

JUEGOS NACIONALES EVITA DE PLAYA

Stand Up Paddle

CARRERA

Se participará en una SUP Carrera Técnica de aproximadamente 5-6 km.

Características: virajes de boyas, entradas a la rompiente, salidas con olas (surfing), corridas en la arena.

La cantidad de vueltas y la selección de los componentes antes mencionados, dependerá del tipo de recorrido definido oportunamente para el evento, según las condiciones evaluadas en momentos previos a la competencia.

CATEGORÍAS

- Femenino / Masculino.
- Rango de Edad: deportistas nacidos entre los años 2001 y 2006 inclusive.
- Drafting permitido dentro de la misma categoría.

ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO

- Clase abierta, hasta 14', mínimo 12'6", sin timón.
- Remo de una sola cuchara o pala.
- Leash.
- Indumentaria Libre.

REUNIONES

- De Entrenadores de equipos. el día de las acreditaciones, posteriormente a las mismas.
- De Competidores minutos antes del inicio de las competencias.

Se informará sobre: Horarios de reuniones y largadas, circuito o curso, seguridad, requerimientos, clima en general, mareas, vientos, corrientes, tiempo y lugar de calentamiento, reglas, otros.

SALIDAS

1. Salida de Playa.- Dos banderas en la playa, pies de los competidores detrás de la línea de largada. Primer llamado "Competidores a la línea"; largada con corneta.

2. Salida de Agua.- Entre dos boyas, o una boya y otra referencia (muelle, acantilado, otros). Las boyas tienen que estar ancladas y no deben moverse más de un metro. Los competidores deben ubicarse detrás de la línea hasta ser llamados y luego permanecer a un metro de distancia entre sí. "Competidores a la línea" y largada de

corneta. Si el mar está muy movido se larga de sentado.

3. Salida con agua a las rodillas (otra opción posible, según las circunstancias).

Desde que los corredores son llamados a la línea, hasta que suena la corneta, no deberán pasar más de 30", ni menos de 5". Una vez que son llamados a la línea de partida, NO estará permitido remar.

Se considerará "salida en falso" si el competidor se adelanta, en la línea de salida, al sonido de la corneta. Ante la primera salida en falso se realizará un sonido de corneta LARGO y se volverán a acomodar los competidores en la línea de salida.

Importante: si las condiciones climáticas (Vientos fuertes, olas grandes) agregaran dificultad a las pruebas seleccionadas, se podría optar por una u otra salida o partida, con el fin de reducir riesgos y que la prueba sea más accesible a la mayoría de los participantes.

Con igual criterio se organizará y planificará el curso o recorrido de la carrera técnica. En caso de tormenta eléctrica, se suspenderán las carreras de SUP, y serán reprogramadas.

LLEGADAS

1. En el agua: la línea de llegada deberá ser cruzada con la punta de la tabla.

2. En la tierra: la línea de llegada deberá ser cruzada con el pecho del competidor, el mismo no puede "zambullirse" o arrojar a la meta.

Se debe tener en cuenta que, por condiciones adversas, el Director de Carrera puede finalizar la competencia con modalidad:

- "Point Stop", poniendo un nuevo punto de referencia para que oficie de llegada una vez que cada competidor lo atraviese.
- "Time Stop", se detiene el tiempo y se toman las posiciones en las que se encuentra cada competidor en ese momento.

DESCALIFICACIONES Y PENALIDADES

Un competidor será descalificado:

- En la segunda salida en falso (por más que no haya protagonizado la primera)
- Si hace cualquier tipo de trampa,
- Si recibe asistencia externa no autorizada de otro competidor o no competidor
- Si asume conductas antideportivas
- Si gira alguna boya para el lado equivocado o incorrecto de la secuencia y no lo corrige antes de alcanzar la línea de llegada.

Un competidor será penalizado si:

- Se zambulle en la llegada
- Si realiza más de 5 paladas arrodillado
- Si no se mantiene de pie durante el surfing de olas

- Si toca, empuja o mueve las boyas del curso.

Ante las situaciones planteadas, el Director de carrera determinará si obtuvo ventaja con intención, como así también fuera por imposibilidad o por cuestiones de seguridad

CONDUCTAS ANTIDEPORATIVAS Y PROTESTAS

Las conductas antideportivas serán sancionadas con descalificación y quedarán acriterio del Director Técnico, según Reglamento ISA.

Las protestas deberán ser por escrito, hasta 15' después de terminada la prueba.